

Paso a paso: cómo votar el 1 de junio

A través del portal web **Conóceles del IEEM** puedes saber tu casilla y más sobre los candidatos

SERGIO GARCÍA

En cinco sencillos pasos podrás elegir a las autoridades judiciales que contendrán para ocupar los 91 cargos en el Poder Judicial Local. Amalia Pulido, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) explicó los detalles sobre el proceso que deberán seguir los ciudadanos para participar en el proceso electoral judicial que tendrá lugar el próximo 1 de junio.

Resalto que estas elecciones serán históricas, pues por primera vez se elegirá a juezas, jueces, magistradas y magistrados que conformarán tanto al Poder Judicial estatal, como de la federación.

Ante las cámaras de EL UNIVERSAL Estado de México, Pulido Gómez realizó un ejercicio demostrativo para ilustrar cómo deberá votar la ciudadanía este 1 de junio, e hizo un llamado a las y los mexiquenses a participar en este proceso de elección del Poder Judicial.

Durante el ejemplo, resaltó que los requisitos que deben cumplir los ciudadanos para ejercer su voto, son contar con su credencial para votar vigente y con fotografía. Además de aparecer en la Lista Nominal de Electores.

A los votantes se les entregarán 10 boletas, seis correspondientes al ámbito federal y cuatro al estatal, mismas que se diferencian por colores y están divididas en dos secciones: a la derecha se encontrarán las candidatas mujeres y a la izquierda los candidatos hombres.

En la parte superior de cada boleta se indicarán los cargos a elegir y con cuadros el número de candidatos que tendrán que elegir por se-

La elección judicial en 5 pasos

Esto debes hacer este 1 de junio para elegir jueces y ministros.

- 1** Llega a la casilla con tu credencial.
- 2** Recibirás 10 boletas. Pintarán tu dedo con tinta y marcarán tu credencial.
- 3** Pasa a la mampara.
- 4** ¡Conoce la boleta y vota!
- 5** ¡Listo! deposita TODAS las boletas en una sola urna.

En la parte superior está el cargo a elegir.

Hay dos columnas: CANDIDATAS Y CANDIDATOS

Cada uno de ellos tiene asignado número y color.

Escribe el número de tu candidato en los recuadros superiores de cada columna que correspondan al color de la candidatura.

Pantone de la elección

- Elección de Juezas y Jueces
- Tribunal de Disciplina Judicial
- Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia
- Presidencia del Tribunal Superior de Justicia

Fuente: INE

que serán señalados de lado izquierdo del nombre del candidato.

Una vez concluida la votación, todas las boletas se depositarán en una única urna, la cual será sellada y reemplazada por una nueva cuando se llene, siempre a la vista de los votantes, como una medida de transparencia.

INE instalará cámaras durante los conteos

Por su parte, Joaquín Rubio Sánchez, consejero presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, explicó que para el Poder Judicial de la Federación se elegirán un total de 73 cargos.

Comentó que debido a la complejidad del proceso, pusieron a disposición de la ciudadanía el portal **CPU: Conóceles, practica y ubica**, en donde podrán conocer la información más relevante de los candidatos, Ubicar su casilla y Practicar la votación de forma digital.

Además, resaltó que en esta ocasión podrán votar entre 12 y 20 personas simultáneamente en cada una de las casillas, e informó que estarán abiertas de 8:00 a 16:00 horas en todo el país.

También anunció que, para garantizar la transparencia, el INE instalará cámaras en los 300 distritos electorales y realizará transmisio-

nes en vivo durante los cómputos a través de sus redes sociales como medida de transparencia.

Por último, informó que los votos serán trasladados mediante mecanismos seguros tanto al Instituto Electoral del Estado de México como al Instituto Nacional Electoral, y en ambos casos, se darán a conocer los resultados del 1 al 10 de junio, debido a la complejidad del proceso.

En total, serán 164 los cargos que elegirá la ciudadanía mexiquense, repartidos en cuatro regiones electorales, y se estima que la votación por persona tendrá una duración de 15 minutos, aproximadamente. ●



Se estima una duración de 15 minutos por votante.